

**PLAN DE GOBIERNO DEL CIRCUITO N° 4 (VENANCIO PULGAR, CARACCILO
PARRA PEREZ, RAUL LEONI) DEL MUNICIPIO MARACAIBO DEL ESTADO
ZULIA**

**PROPUESTO POR LA ABG. JOHANNA VANESA GIL GARCIA, CANDIDATA A
CONCEJAL.**

PERIODO 2013-2017

**GUIADA POR EL PALN DIVINO DE NUESTRO SEÑOR PARA BENDECIR
NUESTRA CIUDAD DECLARO:**

“MARACAIBO EL TIEMPO DE DIOS HA LLEGADO”

OBJETIVO

Desarrollar las facultades que el artículo 175 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el Artículo 92 de La Ley Orgánica del Poder Público Municipal.

LINEAMIENTOS PRINCIPALES.

AREA DE SEGURIDAD:

- Reestructurar la Policía Municipal, apegado a la Nueva ley de Policía, al Plan Patria Segura, vinculando el trabajo de esta nueva policía a los Concejos Comunales, Iglesias y en general a las comunidades organizadas.
- Incrementar el patrullaje vehicular, motorizado y a pie, en las avenidas, centros comerciales, colegios, plazas. Incluyendo la dotación de nuevas patrullas, equipos de trabajo, uniformes, equipos de protección personal, armamento, en general todo lo referido a la logística de la Policía Municipal.
- Aperturar en cada sede de la Policía Municipal una oficina o departamento de atención para la defensa de los derechos humanos, disolución de conflictos, asesoría legal, con la participación de profesionales capacitados y la comunidad organizada.
- Capacitar en todas las aéreas a los funcionarios la Policía Municipal, sensibilizándolos, para que puedan brindar ayuda social y espiritual a la comunidad donde ellos trabajan, para brindar así un mejor servicio.

AREA DE MEDIO AMBIENTE:

- Implementar un servicio de recolección de residuos sólidos desde un punto de vista ambientalista, adecuado y eficaz, donde tenga participación la comunidad organizado a través de las propuestas que estos puedan aportar.

- Abrir programas ambientalistas establecidos por la Constitución y Leyes como marco de afianzamiento de la Cultura Verde del Municipio Maracaibo.
- Disponer estrategias y programas que faciliten el desarrollo sostenido de la biodiversidad del ecosistema Municipal.
- Crear una cátedra a nivel Municipal de Educación Ambiental para la defensa sostenimiento y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.
- Promover la cultura en la comunidad acerca del buen manejo y recolección de los desechos sólidos, a través de programas de ilustración y capacitación con los consejos comunales.
- Limpieza de las cañadas.
- Mantenimiento de los parques.

AREA ESPIRITUAL:

- Crear la Oficina Pastoral y de Asistencia Familiar, de forma mancomunada Gobierno Municipal e Iglesias Cristianas, donde el objetivo sea sembrar los valores de Dios en las comunidades.

AREA DE VIALIDAD:

- Asfaltado de todas las calles y avenidas del circuito.
- Señalización de todas las calles, avenidas y lugares de servicios públicos y de interés a la comunidad.

AREA CULTURAL, DE RECREACIÓN Y DEPORTIVA:

- Implementar en todos los sectores un plan cultural donde se manifiesten los valores históricos de nuestro municipio.
- Mantener y encerrar las canchas deportivas y parques recreacionales infantiles en corresponsabilidad con los Consejos Comunales, las Iglesias Cristianas y la comunidad organizada.
- Apoyar la recreación y el deporte mediante la creación de escuelas deportivas.
- Realizar convenios con institutos y organizaciones de cultura
- Promocionar intercambios culturales y deportivos a nivel Municipal.
- Fomentar y apoyar las actividades folclóricas y deportivas tradicionales como el trompo, yoyo, metras, etc.

AREA AYUDA SOCIAL:

SALUD:

- Promover programas de prevención de la presión arterial en adultos y ancianos.
- Dotar y mejorar los puestos de salud de la zona rural, garantizando el personal, medicamentos y equipos necesarios para su funcionamiento de acuerdo al marco legal.
- Establecer políticas comunitarias para la prevención y atención de enfermedades más comunes.
- Promover campañas de vacunación contra enfermedades tropicales y prevención de enfermedades.

EDUCACIÓN:

- Estimular a los estudiantes sobresalientes con becas.
- Consolidar y apoyar la educación superior.
- Fortalecer y mantener los centros educativos y escolares en el Circuito.

PROGRAMAS ESPECIALES:

- Atención a la población más vulnerable (niñas, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, mujeres embarazadas, discapacitados y otros).
- Crear contribuciones escolares para niños, niñas y adolescentes de escasos recursos.
- Abrir programas de prevención de alcoholismo y drogadicción en las comunidades del Municipio.
- Realizar una investigación social sobre niveles de pobreza e indigencias en el Municipio, para que de esta manera se puedan tomar las medidas necesarias para que prevalezca la justicia social, a fin de brindarles ayuda humanitaria y asistencia legal, espiritual y social para su restauración e inserción en la sociedad.
- Apoyar las madres mas necesitadas.
- Apoyar logísticamente al ancianato.
- Crear y promover actividades de ocupación y esparcimiento.

- Abrir programas de cirugía estética (labio leporino, deformación de pies y otros).

AREA DE APOYO FINANCIERO:

EMPLEO:

- Dinamizar mecanismos que hagan un Municipio sin pobreza, mediante el empleo como fuente primaria de un mejor vivir.

MICROEMPRESAS:

- Comenzar programas de crédito para fortalecer el sector productivo y comercial de formas de organización cooperativa, en todas las áreas como la artesanía, manufactura, pesca, conductores de vehículos públicos, comerciantes, construcción, mejoramientos de viviendas e iglesias.
- Incitar mediante programas, proyectos que permitan la generación de empleo para el desarrollo social y productivo, mediante la recuperación del parque Industrial del Circuito.
- Desarrollar proyectos productivos con la comunidad para afianzar la acción social.

AREA TURISTICA:

- Apoyar todas las condiciones para que la parte turística se desarrolle, bien sea la parte de vialidad, servicios públicos, transporte, seguridad y financiamiento.
- Recalcar lo histórico cultural.
- Apoyar al eco-turismo, como medio de cuidar el medio ambiente al mismo tiempo de disfrutar de el.